

# EL PACIFICO

Periódico de Intereses Generales

REDACTOR: — J. DE DIOS MATUS

Año VII

PUNTARENAS, COSTA RICA, MARTES 9 DE FEBRERO DE 1904

Nº 884

Próspero Pinel —

— Pablo Pinel

## Pinel Hnos.

PUNTARENAS — REP. DE C. R.

—:0:—

### AL LADO DEL MUELLECITO

Apartado núm. 1. Dirección telegráfica: PINEL

Comerciantes en general.—Especialidad en todo lo relacionado con la marinería.

—:0:—

PINEL, HERMANOS.

APARTADO núm. 113 — PANAMÁ R. de C.

## Del Sapoá al Sixola!!

Su Fama es ya Nacional

Todo costarricense sabe que no hay calzado como el de

### EMILIO ARTAVIA

En duración, elegancia y baratura. Las órdenes se sirven á cualquier punto de la República

**Libres de todo gasto**

Al mismo precio que en la capital, y con rebajas especiales por 2 ó más calzados.

SAN JOSÉ, COSTA RICA.—Avenida Central, O.—Apartado 179.

Órdenes que no vengan acompañadas de su importe ó de referencia satisfactoria, no serán servidas.

## Breva americana

**K** Marca registrada según decreto  
**E** publicado en "La Gaceta Oficial,"  
**Y** Número 38, de  
**S** 30 de septiembre  
**T** de 1903 y com-  
en Puntarenas en la Cia. de Agencias de **O** probada co-  
Costa Rica Ltda. **N** mo la  
**E** mejor

T. Assmann y C<sup>o</sup>

## BOTICA CENTRAL

Consulta diaria de 8 á 11 de la mañana  
por el Doctor GONZALEZ

Drogas y productos químicos importados  
directamente de las mejores Fábricas

—:0:—

PRECIOS LOS MAS BAJOS DE LA PLAZA

Especialidad en el despacho de recetas.

## MUNICIPAL

SESION VII ordinaria celebrada por la Corporación Municipal del cantón de Puntarenas á las 6½ de la tarde del día 2 de febrero de mil novecientos cuatro, con asistencia de los Regidores don Darío Zúñiga Castro, don Francisco de Paula Amador Salcedo y don Salvador Barrías, bajo la presidencia del primero. Asistió el señor Gobernador.

(Concluye)

Art. XIV

Visto el memorial del señor don Amadeo Boza Mc.Kellar en el que solicita se le conceda un solar de propiedad municipal, se acuerda: Pasarle al señor Gobernador para que este funcionario informe lo que crea conveniente.

Art. XV

Leído el escrito presentado por los señores don Carlos Miranda, D. Francisco Valle C. y don Amadeo Boza Mc.Kellar, en el que hacen proposición para botar la basura de la población, se acordó: Pasarle al vocal Amador para que dictamine sobre el particular.

Art. XVI

Traído á la vista el memorial presentado por D<sup>a</sup> Francisca de Ríos, en el que pide se le ponga en claro la delineación de una casa que va á construir, se acordó: Pasarle al señor Barrías para que dé su dictamen.

Art. XVII

Visto el escrito del señor Teodoro Domingo, en el que pide se le permita la construcción de baños públicos en la playa, se acordó: Pasar dicho memorial para su estudio al señor Presidente de este Ayuntamiento, don Darío Zúñiga.

Art. XVIII

El vocal Barrías presentó un memorial, en el cual expone varios proyectos. Se acordó: Pasarle al estudio de una comisión compuesta de los señores don Darío Zúñiga y don Francisco de P. Amador para que emitan dictamen sobre ellos.

Art. XIX

Se autoriza al señor Gobernador para que venda, por medio de subasta, toda la madera que existe sobrante de las barreras, lo mismo que todos los efectos que han quedado, de los que sirvieron para recibir al señor Presidente de la República.

Art. XX

El Ayuntamiento, considerando 1º, que dentro del cuadrante de la plaza de "Las Playitas" existe edificada una casa de forro y piso de tablas y techo de teja de barro, propiedad de Isaias Angulo; 2º, q' por razones de ornato es indispensable el derribo de dicha casa y

por consiguiente, la expropiación de ella y del terreno que ocupa; 3º, q' el trámite de la expropiación es dilatado y costoso, y estando anuente el propietario Angulo á ceder el terreno y derribar la casa, llevándose los materiales, mediante el pago de trescientos colones, resulta preferible aceptar dicha oferta por ser bastante equitativa, acuerda: 1º—Autorízase al Gobernador de la comarca para que firme el contrato de compra venta del referido terreno con Isaias Angulo, con las condiciones siguientes: a) el pago de los trescientos colones se verificará por mensualidades de cien colones cada una; b) el vendedor se compromete á derribar la casa y llevarse los materiales tan pronto se lo ordene la Municipalidad; c) desde la fecha del contrato hasta la en que se dé la orden á que se refiere la cláusula b), el Ayuntamiento, sin pagar un sólo céntimo por arrendamiento, tendrá derecho á usar de toda la casa. Queda autorizado el Gobernador para expedir los giros respectivos.

Siendo las ocho de la noche se dió por terminada la sesión.

Secretaría de la Municipalidad de Puntarenas.

L. AMADOR,  
Srio.

## Interview—Despedida

Inclinados sobre el papel, agotando nuestro escasísimo fósforo nos hallábamos en la mesa de redacción, sin saber sobre qué tema ejercitar nuestra mal tajada pluma; cuando nos llamó la atención el ruido de acompasados pasos que se dirigían hacia nosotros.

Alzamos la vista y tuvimos la grata sorpresa de hallarnos frente á frente del doctor don Valeriano Fernández Ferraz, con quien entablamos el diálogo siguiente:

—Adiós, señor de Matus.

—¿Y eso qué es? ¿Ya regresa el Dr. á sus alturas de Cartago?

—Así pienso hacerlo esta tarde, y deseo que me despida de tantos y tan buenos amigos como dejo en este puerto.

—Y á propósito, ¿insiste Ud. en lo dicho respecto á puerto en el Estero?

—Esa es cuestión de Luis Matamoros, que entiende de eso más que yo.

—¿Y del puerto actual, qué le parece?

—Que ese mismo, sin más limpieza, ni siquiera prolongación del muelle, es bastante seguro para que ancien bien cerca vapores como el *City of Pekin*, que ayer estuvo todo el día metiendo café á bordo.

—Pero siempre sería mejor alargar el muelle unos doscientos metros.

## NOTAS

## Nuestras calles

Sería bueno que nuestro Ayuntamiento pensara ya en numerar las calles y avenidas de este puerto. Aunque es un sistema antiguo, opinamos que es mejor designar á las calles por nombres que por números; se presta más para que una población, por medio de su Municipalidad, immortalice el nombre de algún benefactor ó personaje de su agrado. Creemos que de cualquier modo que sea, debe ya numerarse ó poner algún nombre á nuestras calles, y en seguida numerar las casas con una base matemática.

Ponemos eso á discusión.

## Más sobre el Correo

Nos dice un amigo, que vive en Esparta, que hay un medio para arreglar la cuestión del Correo, y es tener en aquella ciudad una bicicleta de ferrocarril para trasladar la valija á este puerto inmediatamente que llegue á Esparta, y no estar pendiente de la salida ó llegada del tren.

También nos cuenta el mismo amigo que la valija pasa la noche en Esparta en una casa particular y que hasta el día siguiente de haber llegado á aquella población, sale para Santo Domingo.

Otra persona, que conoce el movimiento actual del ferrocarril, nos dice: «Arreglar el correo al día es cosa en extremo fácil; todo se consigue con sólo poner dos trenes en vez de uno, que ahora viene con dos máquinas por la gran abundancia de carga.

Saliendo la máquina de Esparta á las 5 p. m., trae á este puerto, á las 6 y 15, la correspondencia que salió ese mismo día en la mañana, de San José; y regresando ese mismo tren de aquí á las 6 a. m., llega á Esparta la correspondencia á las 7 y 15, y le queda tiempo sobrado para tomar ese mismo día el tren en Santo Domingo.

Como el primer sistema tiene el inconveniente de la subida de La Barranca, costosa para la bicicleta, este segundo medio nos parece fácil é inmejorable.»

No dudamos que, dada la trascendencia de este asunto el señor Director del ramo, le pondrá pronto y eficaz remedio.

## Otra cosa

Hemos notado que la vagancia en este puerto ya pasa de los límites de lo soportable.

Está bien que la policía no intervenga con un individuo que ha llegado de Golfo Dulce, Nicoya ó Santa Cruz, y que se está tomando su trago en alguna aguardentería; pero esos conocidísimos viciosos que se mantienen *barados* en puntos que la policía conoce, echando la red para hacer caer *mantenedores*, hasta que logran *echar fondo* en cualquier banca de la taquilla, á esos debieran mandarlos á San Lucas, para que supieran lo que es cajeta.

La policía es cómplice de la vagancia, puesto que no la persigue y casi la tolera.

Don Arturo, eche Ud. el *chinchorro* en ese mar de taquillas, y verá cómo coge Ud. más de un *pez* de buena cuenta.

—Ya lo crea, para que atracaran buques de cinco mil toneladas! Eso sería muy cómodo, aunque no tuviesen tanto que hacer las barcazas ó lanchas de carga.

—De las *Playitas*, leyó usted lo que dije hace días?

—Sí, que leí. Por eso estuve á ver lo hecho en aquellas obras.

—¿Qué piensa usted de esos trabajos por contrata? Sabido es que los Municipios, y los Gobiernos suelen ser malos «empresarios», y que las obras públicas por administración suelen salir muy caras.

—De eso no entiendo, en particular, como en la mayor parte de la administración. Pero, en general, entiendo que la Administración y el Gobierno son «empresas».

Y por cierto que, cuando yo estudiaba las obras maestras de la literatura, leí con especial interés las *Empresas Políticas* de Saavedra Fajardo, donde toma al Rey desde la cuna y lo deja en el sepulcro, sin más que hablarle de las «empresas» á que está obligado.

Por donde un buen Rey tenía que ser buen «empresario». Y no hay que decir que aquellos alumnos del gran político salieron malos príncipes; porque eso confirma mi dicho. Fueron malos príncipes los tres últimos *Austrias* (para quienes hubo de escribirse el famoso libro) por no ser ellos mismos los empresarios de su gobierno, sino que antes bien entregaron los intereses públicos en manos de «empresarios» que no otra cosa eran los privados, arbitristas y demás parásitos de aquella triste gobernación.

Y además es propio de los grandes maestros sacar alumnos medianejos cuando no detestables.

—Pues de veras, que lo que antes se decía del Rey, puede decirse ahora del Gobierno, sea nacional, ó provincial, ó local.

—Así parece, señor Director; sobre todo cuando, en realidad, las cosas son pequeñas y en manos de empresarios... «no hay para todos», como en cierta ocasión solemne dijo un paisano mío.

—¿Qué me dice Ud. del progreso y sus inversiones en ciertas mannos?

—Pues ya indicó ayer su *Pacífico*, que no lo es tanto con los caciques que se quieren tragar hasta la milla marítima, y los correos que tardan más por ferrocarril que á lomo de mulas. Por mi parte, sólo puedo decirle que antier pregunté algo á Esparta, por *telégrafo* (contestación pagada) y aun no ha llegado la contestación. Si hubiese mandado un propio, á pie, creo que habría vuelto aquella noche. Y eso, sin ser ningún «mensajero de Maratón.» Y es que las cosas del progreso exigen hombres de progreso, aunque no se llenen la boca diciendo á cada paso (marcándolo, *sa va sans dire*) que son «progresistas.»

Y es que á muchos se les puede decir lo que el *Curandero* de Bcheverría á su enfermo:

«Vos lo que tenés, es pasmo.»



Dr. E. A. Friis  
Ruben D. Castro DENTISTAS

Han abierto su oficina dental en casa de doña Petra Paz, Calle de Piedra, frente al Dr. don Marcos E. Velázquez.

ESPECIALIDAD EN TRABAJOS DE ORO  
COMO PUENTES, CORONAS Y CALZAS

Extracciones, completamente sin dolor, por medio del anestésico del

DOCTOR WILLSON

DR. JULIO BORBON

(MEDICO DEL PUEBLO)

Ha trasladado su habitación á la casa que antes ocupó el Dr. don Isaac Guerra,

Horas de consulta:

de 9 á 11 a. m.  
de 12 á 4 p. m.

Puntarenas, Diciembre de 1903.

AZUCAR DE LA COLONIA

SE VENDE EN LA CASA DE AGENCIAS DE LOS SRES.

FELIPE J. ALVARADO & Co.

á los precios siguientes:

de 1 quintal á 4 quintales á C. 12.50

de 5 " 10 " 12.00

Este azúcar está con sobre sacos los cuales se pueden ceder con 50 cts. más de recargo por cada uno.

CASINO IMPERIAL

Cantina surtida, bien servida y confortable. Parque Victoria,

FRANCO, VALLE C.,  
Propietario.

GRAN FABRICA Y ALMACEN DE MUEBLES

SAN JOSE, AVENIDA CENTRAL, CUESTA DE MORAS, No. 513

Variado Surtido Permanente de Muebles

Roperos de varios cuerpos, camas para una y dos personas; tocador con luna biselada y marmol; mesas de noche y lavavos con y sin marmol; camas para niños; aparadores, despensas y mesas de comedor, armarios y mesas para cocina; escritorios, bibliotecas y mesas para oficinas, etc. etc.—Se ejecutan órdenes por encargo especial.—Precios liberales.—Escritorios para máquinas de escribir.

JORGE MORALES BEJARANO,  
Empresario en muebles

CASINO DE PUNTARENAS

Exquisitos licores

Conservas francesas de las mejores marcas

Vinos.—Amontillado, Manzanilla, Jerez, Pedro Ximénez y Málaga.—Este último se recomienda como una especialidad para enfermos. Vinos tintos franceses y españoles, garantizada su pureza.

E. García.

## INFORMACION

### Sin tentar tierra

Como lo habíamos anunciado, llegaron el lunes los Subtenientes don Federico Mora y don Federico Fernández Güell; sólo que, en vez de quedarse prestando sus importantes servicios en esta plaza, cuando del tren desembarcaron, al llegar a la Calle de Piedra, en lugar de dar media vuelta a la derecha, la dieron a la izquierda y marcharon sobre la acera de la estación y volvieron a girar al mismo lado, hasta ponerse en dirección al muelle, y... ¡De frente, mar!, hasta dar con la escala, y bajaron, y una lancha con hábiles remeros los esperaba, y remaron y llegaron a Turrialba, y el vapor levó anclas, y magestuoso surcó las tranquilas aguas con rumbo a Golfo Dulce.

Había en el muelle muchísimos curiosos, tantos, que estamos seguros que al leer esta gacetilla, exclamarán: «¡Ah, pues si sólo es eso, ya lo sabíamos!»

### Los pollos se divierten

Hubo en la noche del domingo un bailecito de confianza en casa de don Manuel Barahona.

Con decir el sitio, dicho se está que hubo allí animación, concurrencia y alegría.

Estaban allí casi todas las jóvenes porteñas y las que aun nos quedan del interior, y como la lista de las que concurren es tan dilatada, optamos por dar la de las que no concurren: Lolita Cárdenas, las señoritas Mc. Adam y Anita Orozco.

El motivo del baile fué... el deseo: así se baila aquí. ¡Dichosa juventud, quién pudiera conservarte!

### Nuevo Consúl

Fué reconocido por el Gobierno de esta República como Consúl interino de la República de Panamá en este puerto, don Nicolás Alvarado.

Es Alvarado un joven verdaderamente apreciable. Tenemos el gusto de felicitarle por la merecida justicia que a sus prendas personales se ha hecho con el nombramiento en él recaído.

### Salubridad

La Estadística, esa «ciencia que nos cuenta los bocados» y que es, por lo tanto, la más autorizada de las fuentes de información, nos está diciendo que Puntarenas es hoy día la ciudad más sana de toda la República.

En todo el mes de enero próximo pasado, según esa estadística oficial, hubo solamente nueve defunciones, y de esas nueve, véanse las causas:

Basilio Sancho, Pneumonía.  
Concepción Marano, Repentina.  
José Ana Redondo, Gastro enteritis.  
Delfina Sirias, Tisis.  
Rafaela Atilia de Jesús Herrera, Lombrices.  
Petronila Jiménez, Disentería.  
José Duarte, Repentina (gama)  
Trinidad Espinosa, Del hígado.  
Manuela Artués, Diarrea.

**Ya llegó** a la Farmacia Universal el UNGÜENTO PAZO, remedio infalible para las almorranas, eezema, sarpullido, empeines, comesón y toda clase de enfermedades cutáneas.

### Zelaya se prepara

Acaba de llevar a efecto la difícil al par que costosa operación de trasladar, por la línea férrea, el vapor *Progreso*, del lago de Managua al Gran Lago de Granada.

Este ha sido su constante empeño desde que el General Emiliano Chamorro le hizo pasar tan tremendos sustos en la revolución próxima pasada, tomando el *Victoria* y asaltando *El 93*, que dejó completamente inutilizado.

Cuestión puramente de conciencia.

### Los que viajan

Ayer llegó, como lo habíamos anunciado, el señor Admor. Gral. del Ferrocarril al Pacífico don Alberto Villaseñor, quien dió orden, en cuanto se apeó del tren, para hacer arreglar, en el acto, la ya amenazante acera de la casa-estación.

—También llegaron la estimable señora doña Claudia Machado de Aguilar, esposa del conocido y apreciado *Cano*, y la agraciada hermana de éste, señorita Clemencia Aguilar, ambas acompañadas de su señor padre, nuestro amigo don Alejandro, y el señor químico don Zacarías Guerrero.

—Hoy llegaron las distinguidas familias Lahaman y Macaya, de San José; las señoritas Quirós y don Filadelfo Granados, de Cartago, y el Licdo. don Pablo M. Rodríguez, que con permiso andaba por San José.

Va para todos nuestro respetuoso saludo.

### Licitación

Se convocan licitadores para la pintura de la casa de propiedad municipal de Miramar, debiendo dársele dos manos y siendo de cargo del contratista el poner todo material.

Las propuestas se abrirán el 20 del corriente.

Gobernación de la comarca de Puntarenas, 8 de febrero de 1904.

CARLOS MIRANDA

### Más estadística

El vapor *City of Peking*, q' actualmente está en este puerto tomando carga, tiene a su bordo, sólo de la casa Felipe J. Alvarado & C<sup>ía</sup>, siete mil sacos de café.

Durante la noche de ayer salieron del Estero tres embarcaciones mayores, de las cuales el *Taboga* solo, remolcando la lancha *Liberia*, conducía quinientos veintidós quintales de mercaderías.

Puntarenas, pues, tiene hoy tráfico, movimiento y vida.

### Buen viaje, doctor

Hoy hará su viaje de regreso el hombre de las generalidades, Dr. don Valeriano Fernández Ferraz. Le acompañan su inteligente Anita y las señoras María B. v. de Ortiz y Mercedes Ortiz Brenes.

Que tengan viaje feliz.

### Suma y sigue

Sin saber cómo ni por qué, hoy ha ocupado toda nuestra atención la severa señora doña Estadística, que jamás había merecido de nosotros la más ligera cortesía; pero seguramente, en fuerza de los años, vamos ya enamorándonos de lo serio y de lo útil.

Damos a nuestros lectores un bonito trabajo relativo a las escuelas de esta comarca, el cual se registra en la página siguiente.

## THOMAS SCOTT

SAN JOSÉ, COSTA RICA

Letras de cambio, compradas y vendidas sobre San Francisco, Nueva York, Jamaica, Londres, Hamburgo, París, Génova y las demás plazas europeas.

Encero de 1904

## A V I S O

Habiéndose dispuesto por el Municipio que los arrendamientos de chinamos en la plaza del mercado, se subasten por el tiempo de un año, se pone en conocimiento de quienes tengan interés, que a la una de la tarde del veinticinco del corriente mes, se procederá al remate antes dicho. Se advierte que los arrendamientos serán pagados por trimestres adelantados, y que la base se dará en el momento del remate.

El que quiera hacer postura ocurra.

Gobernación de la comarca de Puntarenas.—Febrero 6 de 1904.

ULADISLAW GUEVARA

## ¡ A T E N C I Ó N !

Pongo en conocimiento del público que los señores *Parraga, Cimplido & Co.* quedan encargados de recibir el dinero que se me adeude y cancelar las cuentas respectivas.

Puntarenas, Enero 30 de 1904

ANDRÉS SANDOVAL

TIPOGRAFIA DE EL PACIFICO  
De propiedad de J. de Dios Matus  
PUNTARENAS.—C. R.

En este establecimiento, arreglado hoy convenientemente, se puede hacer toda clase de trabajos tipográficos tales como:

Folleto, Libros talonarios, & &.

También se sirven órdenes por correo para

Cartas, INVITACIONES MATRIMONIALES, INVITACIONES PARA ENTIERRO, FUNERALES, &.

Etiquetas para Vinos, Siropes y Licores \* Circulares y Anuncios para el Comercio \* Hojas sueltas Memorandums \* Facturas \* Recibos \* Avisos Folletos \* Catálogos \* Programas para Bailes y Teatros y todo lo concerniente al ramo.

PRONTITUD, GUSTO Y LIMPIEZA

es el lema de nuestro establecimiento.

## R E M A T E

A las 12 m. del día 15 del presente, se rematarán en esta oficina, en el mejor postor, varios lotes para servicio de mesa, útiles de cocina y otros objetos que pertenecen al Municipio de este cantón.

La base de cada lote se dará en el acto del remate.

Gobernación de la comarca de Puntarenas, 4 de febrero de 1904.

Uladislao Guevara

**COMARCA de PUNTARENAS**

Datos de las escuelas comunes que funcionaron en el año lectivo de 1903

Número de escuelas y su clasificación:

De varones 6 }  
 » niñas.. 6 } 20  
 Mixta .... 8 }  
 De I orden 2 }  
 » II » 6 } 20  
 » III » 12 }

Número de niños matriculados:

Varones.... 643 }  
 Niñas ..... 575 } 1218

Número de niños que asisten á la escuela:

Varones.... 491 }  
 Niñas..... 470 } 961

Censo escolar aproximado 2,130

Alumnos que faltan á la escuela 912

Dato tomado con la matrícula.

Asistencia media de las escuelas..... 78%

Dejan de asistir á las escuelas..... 22%

Estos datos se refieren á los niños matriculados.

**EDIFICIOS ESCOLARES**

Edificios propios..... 13 }  
 » alquilados .. 1 } 21  
 » cedidos..... 7 }

Los edificios propios valen aproximadamente la suma de ₡ 22,400. Sin incluir el hermoso edificio de Puntarenas, aún en construcción.

**PERSONAL DOCENTE**

Maestros costarricenses .. 39 }  
 » extranjeros ..... 12 } 51

Maestros que tienen títulos ó certificados ..... 5 } 51  
 Maestros que no tienen títulos ó certificados . . . . . 46 }  
 Maestros solteros .... 27 }  
 » casados..... 22 } 51  
 » viudos ..... 2 }

El 9% de los maestros tienen títulos ó certificados y el 91% no lo tienen.

El 76% de los maestros son costarricenses y el 24% extranjeros.

El Gobierno gasta mensualmente en las escuelas la suma de ₡ 2,595, lo que hace al año un total de ₡ 31,140-00.

Cada escuela cuesta al mes, proporcionalmente, la suma de..... ₡ 129-75 y al año ₡ 1,557 00.

Cada maestro cuesta al mes, proporcionalmente, la suma de..... ₡ 50 88 y al año ₡ 610-58.

La educación de cada niño cuesta al mes ₡ 2-70 y al año ₡ 32-40. Este dato es tomado con la asistencia media.

**Miguel H. Céspedes**

Ha recibido un gran surtido de sombreros de paja, última moda, para caballeros, jóvenes y niños.

Verdaderas novedades en gasas, desde 15 cs. hasta ₡ 1-50 vara, Céfiro para camisas de hombres, y encajes finos. Colchas de fantasía para regalos, y géneros para sábanas. Los precios son de acuerdo con la crisis.

**EL ALMACÉN**

**de Alberto Fait y Cia.**

Acaba de recibir *Fideos Italianos*, *Vino Chianti*, *Cognac desde 42 hasta 80 colones caja*, *Vino de mesa garantizado, puro de uva*, *Cerveza Harmonia en 1/2 botellas y enteras*, y por último, *el famoso Champagne Mumm*.

**RESTAURANTES ITALIANOS**

Servicio pronto y esmerado á toda hora del día y de la noche.

T. RAFFO,—Propietario.

**La Barranca**

FABRICA DE JABONES DE

**TEODORO ROIZ**

Jabón negro, barcino, amarillo y blanco de Marsella.

Se vende en todas partes.

**El famoso Cognac**

P. FRAPIN & Ca.

Importado únicamente por

**ABERTO FAIT & Co**

Hay que probarlo para convencerse de su superioridad á las demás clases. Pídense de preferencia en las Cantinas y Hoteles.

Puntarenas, 22 de setiembre de 1902.

SEÑORES ALBERTO FAIT & Co

PRESENTE.

Muy señores míos: Habiéndome ustedes pedido el resultado del análisis del cognac «P. FRAPIN & Co», representados por su acreditada casa, hago constar: que después de un minucioso análisis resultó ser de 388, de fuerza alcohólica, circunstancia que, agregada al buen aroma de dicho licor, lo hace un COGNAC muy agradable y de ningún daño para los consumidores.

ZACARIAS GUERRERO A. Jefe del Laboratorio Químico Comercial.

**EMPRESA DE TRASPORTES**

marítimos del Golfo de Nicoya de Manuel Barahona & Ca — Itinerario que seguirán los vapores correos del Golfo de Nicoya, durante el mes de FEBRERO de 1904

Servicio de Puntarenas á Ballena y Bolsón con escala en Humó

Servicio de Puntarenas á Puerto Iglesias y Bebedero

FECHAS			Salida de Puntarenas	Salida de Ballena y Bolsón	FECHAS			Salida de Puntarenas	Salida de Pto. Iglesias	Salida de Bebedero	Salida de Pto. Iglesias
Martes	2	....	7 a. m.	4 p. m.	Viernes	5	....	10 a. m.	1 p. m.	6 a. m. del 6	11 a. m. del 6
Martes	9	....	1 a. m.	10 a. m.	Viernes	17	....	4 a. m.	7 a. m.	12 m.	6 p. m.
Martes	16	....	6 a. m.	3 p. m.	Viernes	19	....	9 a. m.	12 m.	5 a. m. del 20	10 a. m. del 20
Martes	23	....	12 p. m.	9 a. m. del 24	Viernes	26	....	3 a. m.	6 a. m.	11 a. m.	4 p. m.

1ª NOTA:—Los vapores que harán este itinerario, no llevarán remolques y solamente conducirán la carga que cómodamente puedan contener. La empresa despachará además vapores extraordinarios de carga para los puertos de Bebedero, Ballena y Bolsón, cuyas salidas se anunciarán en la pizarra de la oficina en Puntarenas. Estos vapores de carga llevarán remolques en caso necesario, y solamente admitirán pasajeros que se sujeten á las demoras é incomodidades que puedan presentarse.

2ª NOTA:—El vapor que sale para Bebedero los viernes hará escala, como se ve, á la ida y á la vuelta en Puerto Iglesias. Esto sin perjuicio del vapor extraordinario para carga y pasajeros que hará el servicio directo todos los miércoles, saliendo de Puntarenas de 8 á 11 a. m. y de Puerto Iglesias á las 2 p. m., según itinerario publicado á continuación.

3ª NOTA.—Pondremos especial atención al pronto embarque de las mercaderías que del interior vengan con flete directo por medio de la Compañía de Agencias de Costa Rica Ltda.

4ª—NOTA.—Los tiquetes se venden en la oficina, todos los días de salida del vapor hasta las cinco de la tarde. La persona que se embarque sin el suyo, pagará el 50 por ciento de recargo.

Vapores directos entre Puerto Iglesias y Puntarenas:

**ITINERARIO**

Sale de Puntarenas todos los miércoles de 8 á 11 a. m.  
 Sale de Puerto Iglesias " " " " á las 2 p. m.

Pasajes..... C 1,00  
 Fletes..... 0,40 qq.

Se recibe carga diariamente en las bodegas de la Empresa, siendo el almacenaje gratis para los remitentes.  
 Puntarenas, 25 de octubre de 1903.

La Empresa